

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de mayo de 1990, o las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de mayo de 1990, a las 11 horas en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 24 de enero de 1990.

Sevilla, 22 de enero de 1990.- El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.

ANUNCIO de la Cámara de la Propiedad Urbana de Málaga, de concurso público de obras (PP. 91/90).

Firmado Convenio con la Oficina de Rehabilitación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, para las obras de restauración de las fachadas de las Plazas de la Constitución, Uncibay y Félix Sáenz de esta Capital, y una vez aprobado el expediente de adjudicación de dichas obras, se anuncia concurso público en las siguientes condiciones:

Objeto: Obras de restauración de las fachadas de determinados edificios de la Plaza de la Constitución, Uncibay y Félix Sáenz.

Tipo de licitación: 22.411.748, 15.049.451 y 26.968.187, respectivamente.

Plazo de presentación de proposiciones: 20 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, en la Sede de esta Corporación sita en c/ Compositor Lehmborg Ruiz núm. 18, en horas de 9 a 14.

Los interesados en participar en el concurso, podrán examinar las bases y presupuestos de las obras objeto del concurso, en la Oficina de Rehabilitación del Excmo. Ayuntamiento, sita en C/ Hilería núm. 45; Edificio Banco Hipotecario, o en la Sede de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Málaga, 12 de enero de 1990.- El Presidente.

CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de julio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hacía pública la adjudicación definitiva de diversos contratos (BOJA núm. 59, de 25.7.89).

Habiéndose observado error en el texto de la Resolución de referencia, publicada en el BOJA núm. 59 de 25 de julio de 1989, pág. 3353; por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el art. 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a su corrección:

Así donde dice: «Denominación: Señalización y Guardería de la finca «La Torera» de Zalamea la Real (Huelva);

Debe decir: «Señalización y Guardería de la finca «La Torera» de Calañas (Huelva)».

Sevilla, 23 de enero de 1990

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 28 de diciembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 29 de diciembre de 1989, la adjudicación definitiva, realizada mediante contratación directa, del contrato de obra:

Denominación: «Proyecto básico y de ejecución de oficinas y laboratorios para la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Montes».

Empresa adjudicataria: Obras y Mantenimientos, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 23.589.520 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 28 de diciembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 29 de diciembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 29 de diciembre de 1989, la adjudicación definitiva, realizado mediante subasta, del contrato de obra:

Denominación: «Proyecto de conservación y mejoras en el laboratorio de sanidad y producción animal de Córdoba».

Empresa adjudicataria: Internacional de Construcciones y Obras, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 38.371.741 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 29 de diciembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 12 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. Tramitación anticipada (FG89000040) (Res. Q-209/90). (PD. 96/90).

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Construcción de tres aljibes y tres apriscos en los montes Sierra de Orce, Atochares y Cortijo Escribano y de una balsa en el monte Jorquera y Lonzas».

Presupuesto tipo de licitación: 26.603.118 ptas.
Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.
Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán par cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: El expediente que se indica se tramita anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 12 de enero de 1990.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 12 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica (2/89/305) (Res. Q-199/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Trabajos de Investigación en registros públicos en comarcas de reforma agraria».

Fecha de adjudicación definitiva: 13 de noviembre de 1989

Importe de adjudicación: 82.115.077 ptas.

Empresa adjudicatario: TRAGSA

Sevilla, 12 de enero de 1990.— El Presidente, Francisca Vázquez Sell.

RESOLUCION de 12 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro (1/88/255) (Res. P-200/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Suministro de motocicletas toda terreno de 125, cc.».

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de diciembre de 1989

Importe de adjudicación: 9.863.880 ptas.

Empresa adjudicatario: VESPASUR, S.A.

Sevilla, 12 de enero de 1990.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (PS89000087) (Res. P-202/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Revisión y puesta a punto de las instalaciones eléctricas de la puesta en riego de los suministros I-4 e I-5 en la zona regable de Almonte-Marismas. Sevilla».

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de diciembre de 1989

Importe de adjudicación: 15.201.780 ptas.

Empresa adjudicatario: ELECTROAMSA, S.A.

Sevilla, 15 de enero de 1990.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 15 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (PS89000086) (Res. P-201/90).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer público la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Revisión y puesta a punto de las instalaciones mecánicas de la puesta en riego de los subsectores I-4 e I-5 en la zona regable de Almonte-Marismas. Sevilla».

Fecha de adjudicación definitiva: 29 de diciembre de 1989

Importe de adjudicación: 17.449.223 ptas.

Empresa adjudicatario: RIEGOSUR, S.A.

Sevilla, 15 de enero de 1990.— El Presidente, Francisca Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras mediante el sistema de contratación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia, ha acordado hacer pública la Resolución 27-12-89, por lo que se adjudican definitivamente y mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Casabermejo

Reparaciones varias viviendas conserje en el C.P. «San Sebastián»

Importe adjudicación: 8.271.903

Contratista: COGESCA

Localidad: Málaga

Reparaciones I.F.P. «La Rosaleda»

Importe adjudicación: 9.900.000

Contratista: Construcciones San José, S.A.

Localidad: Villanueva de Algaidas

Sust. 2 Unds. Presc., Urbanización y calefac. C.P. «San Francisca»

Importe adjudicación: 24.490.000

Contratista: Tomás Arjona

Málaga, 27 de diciembre de 1989.— El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 1602/89).

Esta Excm. Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso la adquisición de varios vehículos contra incendios con destino al Servicio Provincial de Protección Civil y Extinción de Incendios, comprensivo de los siguientes lotes y tipos máximos de licitación:

Lote nº 1: Dos auto-escaleras-brazo articulado sobre auto-bastidor de serie, cuya capacidad de carga no sea inferior a